

Lacteosbol tiene un avance del 20%

El gerente de la empresa Lácteos Bolivia (Lacteosbol), Luis Siles, informó ayer que la construcción de la planta de leche en la localidad de San Lorenzo, en el departamento de Tarija, tiene un avance del 20 por ciento.

Recordó que esa planta se construye con una inversión de alrededor de un millón de dólares, destinados a maquinaria e infraestructura y financiados por la cooperación venezolana. La planta de San Lorenzo procesará 18.000 litros de leche por día.

La Razón

El Finpro financiará a 22 sectores para asegurar alimentos y empleo

Con el objetivo de garantizar la seguridad alimentaria y generar fuentes de empleo, el Órgano Ejecutivo anunció ayer que se dará prioridad a 22 sectores productivos, los cuales recibirán financiamiento proveniente del Fondo para la Revolución Industrial Productiva (Finpro).

El presidente Evo Morales remitió el lunes un proyecto de ley a la Asamblea Legislativa para el uso de hasta \$us 1.200 millones de las Reservas Internacionales Netas (RIN) que serán administradas por el Finpro. Al 7 de febrero del presente año, las RIN sumaron \$us 12.494 millones. Según el proyecto de ley elaborado por el Ejecutivo, “el financiamiento (para los nuevos emprendimientos) tendrá carácter no reembolsable en la etapa de preinversión y reembolsable en la etapa de inversión”.

Ayer, la ministra de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Teresa Morales Olivera, dijo que los sectores que han sido seleccionados para recibir financiamiento del Fondo serán presentados ante el gabinete de ministros donde se aprobarán los planes de preinversión e inversión.

“Desde el Ministerio de Desarrollo Productivo se ha trabajado en un análisis estratégico de inversiones (...) y se han priorizado 22 complejos productivos que son los que van a ser motivo de la inversión”, precisó. El viceministro de Producción Industrial a Mediana y Gran Escala, Camilo Morales, añadió que entre los rubros que se beneficiarán del Fondo están el sector azucarero, los lácteos y avícolas, porque “la prioridad que se tiene es la seguridad alimentaria”.

“El segundo punto es la generación de empleo y ahí entran todas las manufactureras de textiles, cueros, maderas y joyería”, dijo el funcionario y añadió que el personal de ese viceministerio trabajará en la elaboración de los proyectos de inversión para que los 22 sectores seleccionados accedan a los recursos del Finpro.

El artículo 3, parágrafo III del proyecto de ley señala que el Finpro se financiará inicialmente con un monto inicial de hasta \$us 1.200 millones provenientes de las RIN que administra el Banco Central de Bolivia (BCB), pero “sin cargo a devolución o reposición”. Añade que la transferencia de estos recursos afectará a “las reservas patrimoniales y/o el patrimonio del BCB”. El parágrafo IV aclara que para la transferencia de estos recursos no se aplicarán las restricciones contenidas en la Ley 1670 y las demás disposiciones legales contrarias.

A decir del viceministro Morales, se espera que este año se impulse la industrialización de los recursos naturales en varios sectores del país. La ministra Morales indicó que cuando el Finpro financie proyectos en la fase de inversión, los recursos que se erogan retornarán a dicha fuente para que no se disminuyan en el mediano y largo plazo. La Disposición Transitoria Única del proyecto de ley señala que “el Finpro iniciará sus

actividades financiando la implementación de plantas de concentración y fundición de minerales, plantas de producción de textiles, plantas de industrialización de madera y plantas de industrialización de alimentos”.